

## Memoria de resultados

**Título del proyecto: Difusión de la memoria de las víctimas: el comunicador como un elemento clave en el relato del terrorismo**

**Curso académico de desarrollo: 2024/2025**

**Director o directora del proyecto y centro al que pertenece: María Jiménez Ramos y Antonio Martínez Illán, Facultad de Comunicación**

**Profesorado participante: Roncesvalles Labiano Juangarcía, Lucía Gastón Lorente, Daniel Franco Sánchez**

### 1. ¿En qué ha consistido el proyecto? Descripción del mismo y de las acciones realizadas.

**-Contexto.** El Proyecto tiene como objeto de trabajo el Fondo Miguel Ángel Blanco. Cedido al Archivo General de la Universidad de Navarra en 2022, está compuesto por varios centenares de cartas que la familia de Miguel Ángel Blanco recibió durante y después del secuestro y asesinato del concejal de Ermua en 1997. El Fondo aúna la posibilidad de trabajar los conocimientos sobre el terrorismo de ETA, la memoria de sus víctimas y la respuesta de la sociedad al terrorismo, con la oportunidad de trabajar con material inédito para generar, finalmente, una reflexión sobre el pasado y un producto comunicativo que transfiera la memoria a la sociedad.

**-Acciones realizadas.** Durante el curso 24/25, los alumnos de la asignatura Narrativa, violencia y memoria, optativa ofertada por la Facultad de Comunicación, trabajaron el contenido del Fondo Miguel Ángel Blanco, que se encuentra en el Archivo General de la Universidad de Navarra. Los pasos seguidos para la realización del trabajo fueron los siguientes.

**Presentación y contextualización.** La primera clase de la asignatura sirvió como escenario para contextualizar el caso de Miguel Ángel Blanco, explicar a los alumnos el PID y llevarlos físicamente al Archivo General de la Universidad de Navarra, donde sus responsables los recibieron y les explicaron las normas para acceder al Fondo y trabajar su contenido. Desde ese día, los alumnos tenían disponible en ADI una [presentación](#) explicativa y material audiovisual sobre el caso Miguel Ángel Blanco.

**Organización del trabajo.** Los alumnos trabajaron por parejas. A cada una de ellas se le asignó un profesor-tutor con quien tuvieron al menos una tutoría para hacer el seguimiento del trabajo.

**Desarrollo del trabajo.** Cada pareja de alumnos acudió presencialmente al Fondo Miguel Ángel Blanco, ubicado en el Archivo General de la Universidad de Navarra (edificio Ismael Sánchez Bella, en el sótano), para trabajar un bloque de diez cartas inéditas que la familia de Miguel Ángel Blanco recibió durante y después de su secuestro y asesinato. Estuvieron tutorizados por personal del Archivo y por un colaborador del grupo de investigación Narrativa, violencia y memoria. Sobre las cartas asignadas, los alumnos realizaron un análisis descriptivo y un análisis de contenido en el que, además de otras cuestiones que les resultaran relevantes en cada caso, debían responder a una pregunta compartida: ¿Qué encuentras en común en las cartas analizadas acerca del impacto de la violencia?

**Entrega del trabajo.** A través de ADI se facilitó a los alumnos una [Guía del trabajo final](#). Siguiendo estas instrucciones, cada pareja de alumnos entregó un análisis descriptivo y un análisis de contenido por escrito a su profesor-tutor con una extensión máxima de 1500 palabras. Además, el viernes 22 de noviembre hicieron una presentación pública del contenido del trabajo a la que asistieron, además de los profesores de la asignatura, subdirectora del Archivo, Inés Irurita; la directora de la Fundación Miguel Ángel Blanco, Cristina Cuesta; y el colaborador del grupo de investigación Narrativa, violencia y memoria, Borja Guinea. Tras la presentación, los alumnos publicaron en la red social X un hilo sobre el contenido de sus trabajos, siguiendo estrictamente los criterios de anonimización de las cartas y protección de datos, bajo el hashtag común [#cartasMiguelAngelBlanco](#).

**Valoración del trabajo.** Cada una de las parejas de alumnos fue evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en la [rúbrica de evaluación](#) que tenían disponible en ADI. En dicha rúbrica se valoraban los siguientes aspectos:

- Sobre el ensayo: aspectos formales, análisis de las cartas y enfoque.
- Sobre el hilo de Twitter: contenido del hilo (escritura, impacto visual, contextualización y selección y análisis de cartas).
- Sobre la presentación pública: puntualidad y ajuste al tiempo previsto; preparación del material visual; orden, claridad y precisión de la exposición; oportunidad, profundidad e interés del análisis expuesto.

\*Consultar el enlace con la rúbrica completa y los aspectos a evaluar detallados.

## 2. Valoración del director o la directora del proyecto sobre la experiencia.

**-Sobre la metodología docente.** El PID ha servido para aplicar nuevas metodologías docentes en la asignatura. La experiencia de trabajar en un archivo con material inédito ha suscitado interés en los alumnos, que han sido conscientes del valor del material.

**-Sobre la difusión del Fondo MAB.** El PID ha servido para dar a conocer el Fondo MAB entre los alumnos y comenzar a experimentar con formatos de difusión, lo que se alinea con los objetivos del grupo de investigación Narrativa, violencia y memoria.

**-Sobre el impacto en los alumnos.** Las reflexiones de los alumnos en sus ensayos y en las presentaciones públicas de los trabajos nos lleva a concluir que han conocido un episodio hasta ahora ajeno de la historia reciente y se han sensibilizado con el sufrimiento causado por el terrorismo, logrando así fomentar en el aula valores relacionados con la cultura de paz.

### **3. Evaluación del proyecto:**

#### **a. Grado de consecución de los objetivos a partir de evidencias cualitativas y/o cuantitativas.**

A continuación se exponen los objetivos del proyecto incluidos en la Solicitud y se describe el grado de consecución de cada uno de ellos:

Que el alumnado:

#### **1. Conozca el archivo de la UN, el material que contiene y las posibilidades que ofrece.**

Las sesiones teórico-prácticas, el material disponible en ADI y las visitas presenciales al Archivo General de la Universidad de Navarra garantizan la consecución de este objetivo.

#### **2. Conozca, en concreto, el archivo de las cartas de Miguel Ángel Blanco y valorar cómo ese material puede ser una muestra de un hito en la actitud de la sociedad hacia el terrorismo.**

De nuevo, las sesiones teórico-prácticas, el material disponible en ADI y las visitas presenciales al Archivo General de la Universidad de Navarra, además del trabajo tutorizado con las cartas y la entrega y presentación de los trabajos garantizan la consecución de este objetivo.

#### **3. Conozca la labor de los archivos y los museos en la construcción del relato y la memoria y 4. Conozca las posibilidades de trabajo que los archivos y museos ofrecen a los comunicadores.**

Las sesiones teórico-prácticas y el contacto con los responsables y gestores del Archivo garantizan la consecución de este objetivo.

#### **5. Aprenda a trabajar con material de archivo y generar un producto comunicativo a partir de él.**

Los trabajos finales realizados, las presentaciones públicas y los hilos de Twitter garantizan la consecución de este objetivo. La nota media obtenida por los alumnos en los trabajos fue de 7,7.

#### **6. Trabaje en la difusión de la memoria de las víctimas del terrorismo a partir del caso Miguel Ángel Blanco, un objetivo que se alinea con los fines de la Universidad y de la Fundación Miguel Ángel Blanco, a través de la cual se gestionó la cesión del material de archivo, así como con**

**algunos objetivos del grupo de investigación Narrativas, violencia y memoria al que pertenecen varios profesores de esta asignatura.**

Las valoraciones de los profesores y de los representantes del Archivo General de la Universidad y de la Fundación Miguel Ángel Blanco refuerzan la idea de que los objetivos de preservación y difusión de la memoria reciente se han conseguido.

**7. Valore el interés que les suscita el tema, así como posibilidad de seguir ahondando en él en futuros proyectos universitarios (en Trabajos Fin de Grado centrados en el Fondo MAB, en el caso de alumnos de tercero) o en su vida laboral como comunicadores.**

En el curso 2024/2025 se defendieron un TFM del Máster de profesorado, un TFG de Pedagogía y un TFM de Periodismo en los que se abordaba la memoria del terrorismo y el caso de Miguel Ángel Blanco.

**b. ¿La evaluación del proyecto ha resultado eficaz para valorar la eficacia de la mejora propuesta?**

La evaluación del proyecto fue modificada con respecto a la prevista en la propuesta inicial. Se optó por un trabajo por parejas en lugar de por un trabajo individual para fomentar y enriquecer el diálogo y la reflexión compartida sobre las cartas. Además, para fomentar la difusión del contenido del Fondo, se incluyó la presentación pública de los trabajos y la publicación de un hilo en Twitter. En lugar de una encuesta final, se pidió a los alumnos que en los ensayos incluyeran una reflexión sobre el trabajo con las cartas.

En resumen, se han evaluado tres aspectos (ensayo, hilo de Twitter y presentación pública), lo que garantiza que la totalidad del trabajo ha sido valorado. El proyecto supuso el 30% de la nota final de la asignatura.

**c. Mejoras para futuras aplicaciones del proyecto.**

El proyecto va a continuar durante el curso 2025/2026. Hemos realizado dos modificaciones:

- incluir en el calendario de clases una sesión-taller en la que los alumnos, acompañados por los profesores, puedan trabajar durante más tiempo las cartas de manera presencial en el Archivo, en una clase de aprendizaje práctico guiado.
- el producto que deben entregar los alumnos. En lugar de un ensayo y un hilo de Twitter, planteamos un concepto más amplio: deben elaborar un producto comunicativo (reportaje, pódcast, campaña de redes sociales o corto documental) a través del análisis de las cartas, además de una memoria justificativa del proyecto. Este cambio puede favorecer la creatividad de los alumnos y ampliar las posibilidades de difusión de los productos desarrollados.

**4. Describa las tareas realizadas por cada uno de los profesores y profesoras que hayan participado.**

-María Jiménez Ramos y Antonio Martínez Illán. Ambos asumieron la dirección del PID en sustitución de Roncesvalles Labiano, que se encontraba realizando una estancia de investigación. Ambos elaboraron el calendario de sesiones y trabajos, presentaron el contenido del Fondo, acompañaron a los alumnos a la visita al Archivo General, coordinaron la formación de las parejas y la asignación de tutores, tutorizaron a los grupos asignados, organizaron la presentación pública y evaluaron los trabajos que se les habían asignado.

-Lucía Gastón y Daniel Franco. Ambos asistieron a la sesión de presentación, acompañaron a los alumnos a la visita al Archivo General, tutorizaron a los grupos asignados, asistieron a la presentación pública y evaluaron los trabajos que se les habían asignado.

-Roncesvalles Labiano. Trabajó en la conceptualización del proyecto y la redacción de la propuesta y asistió a la presentación pública de los trabajos.

**5. ¿Se ha contado con los medios económicos, logísticos y técnicos suficientes para llevar a cabo el proyecto?**

Sí.

**6. ¿Cree que su propuesta podría ser interesante para otras asignaturas de su departamento o centro?**

Sí, pienso que puede ser interesante para asignaturas del grado de Historia.

**7. ¿Se plantea publicar o presentar los resultados del proyecto en alguna revista/congreso relacionado con la docencia?**

Sí, nos gustaría presentar los resultados.

**8. En el caso de que se trate de un proyecto que se desarrolle en varios cursos académicos indicar, si los hay, los cambios pertinentes.**

Sí, los indicados en el apartado 3, c.

**Firma del director o la directora del proyecto:**



**María Jiménez Ramos**

**Fecha: 28 de agosto de 2025**